



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210036100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Antonio De Jesus Silguero Suarez	Maria Ines Ruiz De Robles	17/11/2022	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Antonio De Jesus Silguero Suarez C.C.# 72.225.943.- Quien Actúa Por Intermedio De Apoderada Judicial Dra. Osiris Castro Mendoza, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término En el Cual El Expediente

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022

					Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220220082500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Hernando Oramas Leuro Y Otro	Emma Lucy Sanchez Corrales, Inmobiliaria Sanchez	17/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220082500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Hernando Oramas Leuro Y Otro	Emma Lucy Sanchez Corrales, Inmobiliaria Sanchez	17/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento De Pago <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220220070200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Villa Country	Armodi S.A.S.	17/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220070200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Villa Country	Armodi S.A.S.	17/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento De Pago <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220220068100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Otros Demandados, Myrian Isabel Beleño Moreno	17/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022

08001418901220220068100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Otros Demandados, Myrian Isabel Beleño Moreno	17/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento De Pago <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210057900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Familiar De Servicios Y Asesorias De Colombia - Coofasacol .	Donaldo Enrique Castaño Narvaez	17/11/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Cooperativa Familiar De Servicios Y asesorias De Colombia coofasacolnit 901.347.573-7 .- Quien Actúa Por Intermedio De apoderado Judicial Dr. Fernanda Del Castillo Gonzalez, Para Que Cumpla Con La Carga procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un término De 30 Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término En El

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022

					Cual El Expediente permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código general Del Proceso. <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>
08001418901220220082400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Lidia Llanos Ortega	17/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220082400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Lidia Llanos Ortega	17/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento De Pago <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>
08001418901220220073300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Rocio Maria Maestre Dominguez	17/11/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago, Habida Cuenta Las Consideraciones Expuestas. <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022

08001418901220220074400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Sin Otro Demandado., Carmen Cecilia Salgado De Reyes	17/11/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago, Habida Cuenta Las Consideraciones Expuestas. <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>
08001418901220210057100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Francia Amalia Mercado De Herrera	17/11/2022	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Cooperativa Multiactiva Confyprog N.I.T. # 900.015.322-7.- Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial Dr. Juan Carlos hernandez Burgos , Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación de Este

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022

					Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210045400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dayana Gabriel Donado Donado	Ayleen Rodriguez Yepes	17/11/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Demandante Dayana Gabriel Donado Donado C.C. # 1.140.859.828, Quien actúa A Través De Apoderado Judicial Dr. Jesus David Marriaga Gutierrez, Al No Cumplir Con Lo establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022



0800141890122020000900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Comun Edificio Seguros Colombia	Ivonne Beatriz Yance De La Cruz	17/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De Conformidad Alo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220220072600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Kaos S.A.S	Moroco S.A.S	17/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Promovida Por Grupo Kaos S.A.S. Contra moroco S.A.S, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como Dispone El art. 90 Del C.G.P. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210052400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson David Cortina Marquez	Sabina Paola Guerrero Dominguez	17/11/2022	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Delimiro Francia Quintero - C.C.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022

					#72.172.150 Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial Dr. Nelson David Cortina marquez, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
08001418901220210052700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Montero Tavera	Sin Otro Demandado., Alexander Rafael Vloria	17/11/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022

			Barrios	Demandante Roberto Montero Tavera - C.C. # 8.738.824 Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial Dr. Carlos Alberto Escorcia Quiroz , Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término En el Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>
--	--	--	---------	--

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200002800	Monitorios	March Service S.A.S.	Fuller Mantenimiento S A	17/11/2022	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento De La Sociedad Demandada Fuller Mantenimiento S.A. ,Identificada Con N.I.T.# 860.025.913-8, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020.- <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220068200	Verbales De Minima Cuantia	Ilia Sabeth Cabarcas Bayuelo	Melissa Mara Montes Martinez	17/11/2022	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento De La Demandada Señora Melissa Mara Montes Martinez, Identificada ConC.C. # 1.129.509.219, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y 291 Numeral 4 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020.- <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 171 De Viernes, 18 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220075400	Verbales De Minima Cuantia	Wilman Rafael Baron Sepulveda	Ximena Pinilla Patiño, Josue Pinilla Patiño	17/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Verbal Promovido En Este Juzgado Por Willman Rafaelbarón Sepúlveda, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Josue Pinilla Patiño Y Ximena Pinilla Patiño, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como Dispone El Art.90 Del C.G.P. En Consecuencia, Se Ordena Mantenerla En Secretaría Por El Término De Cinco (05) Días, A Finque Sea Subsanada En Lo Anotado, So Pena De Rechazo. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

48103218-5f0f-4a34-95ce-b6b0bc297306